

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 3'25 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 3'45 tarde.
Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de los santos Inocentes, en Belen de Judá.

Los santos mártires Eutiquio, presbítero, y Domiciano, diácono, en Ancila en Galacia.

El triunfo de los santos mártires Castor, Víctor y Rogaciano, en el Africa.

Los santos mártires Indos, eunuco, Domna, Agapes y Teófila, vírgenes, y otros compañeros, en Nicomedia; los cuales en la persecucion de Diocleciano, despues de haber vencido diversos géneros de crueles tormentos, alcanzaron la corona del martirio.

San Troadio, mártir, en Neocesárea en el Ponto; estando para espirar este Santo, en la persecucion de Decio, le asistió su espíritu san Gregorio Taumaturgo, y le alentó á sufrir el martirio.

San Cesario, mártir, en Arabia en la Armenia menor; el cual fué martirizado en el imperio de Galerio Maximiano.

La gloriosa muerte de san Francisco de Sales, obispo de Ginebra, en Leon de Francia; al cual por el ardentísimo celo que mostró en la conversion de los herejes canonizó Alejandro VII. Su fiesta por decreto del mismo Papa se celebra el día 29 de enero, en que fué trasladado su cuerpo de Leon á Annecy.

San Domnion, presbítero, en Roma.

San Teodoro, monje, discípulo de san Pacomio, en Egipto.

San Antonio, monje, en el monasterio Lirinense, esclarecido por sus milagros.

CULTOS.—Mañana jueves.—Concluirán las Cuarenta Horas, en San Francisco, exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las cinco y media corona de la Virgen, oracion, estacion y reserva precedida de *Te-Deum*.

En las Teresas exposicion á las siete, á las diez misa cantada, un rato de meditacion al tiempo de una misa. Por la tarde á las cinco oracion, estacion y reserva con *Te-Deum*.

En el Hospital, exposicion á las siete y media, á las diez nona y la misa mayor. Por la tarde vísperas, completas, meditacion, villancicos y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

CORREOS.

EL SR. GIERS EN ROMA.

El diario ruso de Bruselas intitulado el *Nord* ha publicado un artículo sobre el objeto del viaje del Sr. Giers en Roma, de donde resulta que contra lo afirmado por la prensa liberal de Italia, y conforme á nuestras indicaciones, este viaje ha tenido por objeto proseguir y terminar las negociaciones pendientes entre el Vaticano y el gobierno moscovita. Véase lo que dice sobre este asunto una carta de Roma publicada por el *Journal des Debants* de Paris:

—«El Sr. Giers ha sido recibido por el Papa. Su visita en Roma ha tenido por objeto el Vaticano, más que el Quirinal, del cual Rusia no tiene nada que temer, ni que esperar. Pero Rusia como Alemania quieren entenderse con la Santa Sede, á fin de reunir contra la revolucion todas las fuerzas conservadoras, entre las cuales la Iglesia católica ocupa un puesto considerable.

»A este pensamiento dominante obedecen las negociaciones que los detalles hacen difíciles; así Rusia pide para ciertas provincias que se predique en ruso y no en polaco, y el Papa no accede á ello hasta ahora. Pero se sigue negociando, y si, como se espera, el Sr. Giers logra ponerse de acuerdo por completo con León XIII, el señor de Bontenieff, que

está aquí como negociador, se convertirá en ministro permanente.»

Por su parte, *Le Monde*, de Paris, dice en un telegrama de Roma, fecha 13 de Diciembre:

—«A pesar de lo dicho por la prensa liberal de este reino, es cierto que el viaje del Sr. Giers en Roma ha sido favorable á los intereses religiosos, concerniente al nombramiento de Obispos de Polonia, la libertad de los Seminarios y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Rusia y la Santa Sede.»

Un telegrama de San Petersburgo publicado por la *Germania*, de Berlin, confirma que las negociaciones entre aquel Gobierno y la Santa Sede han conducido al resultado práctico de firmarse las bases de un *modus vivendi*, aceptado por telegrama por el Czar.

LA CUESTION ROMANA EN BERLIN.

Tenemos verdadera satisfaccion en transcribir la siguiente noticia que publica un periódico de la importancia del *Standard* de Londres:

—«El Vaticano ha recibido confidencialmente de Berlin una instancia, pidiendo que se comuniquen á aquel Gobierno todas las decisiones tomadas por la Santa Sede en el transcurso de este siglo, referentes al poder temporal del Papa.

»Se cree en el Vaticano que esta peticion ha sido formulada con motivo de la nota enviada por el eminentísimo señor Cardenal Jacobini á las potencias á propósito del asunto Martinucci.»

La prensa católica de Roma copia con satisfaccion, y sin comentarios, esta noticia del *Standard*, lo cual obligará creer á la prensa católica de Paris que es exacta en todas sus partes.

EL CONFLICTO RELIGIOSO EN PORTUGAL.

El *Diario de Governo*, periódico oficial del Gobierno portugues, acaba de publicar tres documentos de importancia.

Saben nuestros lectores que importantes modificaciones han sido introducidas recientemente en el señalamiento de los límites de las diócesis del vecino reino. La ejecucion de las decisiones tomadas por el Gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, ha suscitado dificultades de cierta gravedad.

El Rvdo. Sr. Arzobispo de Braga creyó deber formular varias objeciones en una memoria, que ha dirigido al ministro de Negocios eclesiásticos y de justicia, y de un modo especial al nuncio de Su Santidad en Lisboa.

El ministro de Negocios Eclesiásticos y de Cultos fundándose en la Carta Apostólica fecha 30 de Setiembre de 1881, por la cual la Santa Sede dió al Cardenal Obispo de Oporto plenos poderes para resolver todas las dificultades que puedan surgir á propósito de las nuevas circunscripciones diocesanas, se niega á entenderse con el Nuncio para resolver las dificultades que han surgido.

Habiéndose dirigido nuevamente al ministro el respetable señor Arzobispo primado de Braga para solicitar el permiso real á fin de someter sus dudas al juicio y á la decision de la Santa Sede, y habiéndosele negado este permiso, el venerable Prelado ha rogado al Rey acepte su dimision.

El tercero de dichos documentos, fecha 30 de Noviembre último, nos dice que el Rey á deferido á los deseos del Arzobispo primado de aquel reino aceptando su dimision.

Ante la gravedad de los hechos y de los documentos transcritos, nos abstenemos de todo comentario, limitándonos sólo á hacer notar que los derechos de la Santa Sede han sido en esta ocasion, singularmente desconocidos por el gobierno portugues.

Triste es que sea en las naciones católicas donde encuentre mayores dificultades la Santa Sede, en los momentos mismos en que Alemania y Rusia se apresuran á entrar en negociaciones diplomáticas con el Papa!

MADRID 23 DE DICIEMBRE.

Breve y sin importancia fué el Consejo de ministros verificado ayer bajo la presidencia de S. M. el rey.

El Sr. Sagasta invirtió algunos momentos en hacer el resumen de la política interior y exterior, y particularmente del debate del Congreso.

Despues se acordó que el ministro de Fomento presentase á las Cortes el decreto en que se autoriza la trasferencia de cinco millones con destino á carreteras, de que hablamos en otro lugar, y por último, pusieron á la firma del rey, el ministro de Gracia y Justicia algunos nombramientos de magistrados y fiscales de las nuevas Audiencias, y el de Ultramar varios asuntos de tramitacion ordinaria.

— Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana á las doce en la capilla real la misa de la Purificacion.

S. M. la reina, durante toda ella, ha tenido en brazos á la infantita.

Acompañaban á los reyes las infantas, el arzobispo de Toledo y muchos grandes de España.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 23.—Dúdase que el debate político en el Congreso pueda terminar hoy.

Han quedado arreglados satisfactoriamente los tres lances personales que surgieron á consecuencia de la sesion de ayer.

El señor conde de Xiquena insiste en su dimision.

El Sr. Moyano representará en el Senado á la Universidad de Madrid.

Congreso.—El Sr. Martos se estiende en largas consideraciones, combatiendo débilmente la política del gobierno. Aconseja la aceptacion de la monarquía restaurada. Demuestra la compatibilidad de la Constitucion de 1869 con la monarquía de don Alfonso.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Martos en un extenso discurso. Ensalza la política eminentemente liberal del gobierno, sosteniendo que España disfruta mayor libertad que ninguna otra nacion de Europa.

Terminó la sesion á las diez de la noche. El discurso del Sr. Martos ha sido muy aplaudido.

El Sr. Cánovas ha cautivado á la Cámara con su brillante palabra. Dice que combatirá la Constitucion de 1869, especialmente los arts. 110, 111 y 112.

Cree que el gobierno no ha debido oponerse al movimiento de la izquierda, desde el momento que los hombres del nuevo partido garantizan la monarquía.

Añade que ha ofrecido su apoyo á la izquierda, por considerar su formacion favorable al rey y á la patria.

Apruébase la proposicion del Sr. Gullon por 221 votos contra 13 de los republicanos. Se han abstenido la izquierda y los conservadores.

Para la próxima sesion se avisará á la dimision.

Paris 23.—El Sr. Gambetta está mejor.

El *Paris Journal* anuncia que el Sr. Claverie, director de los asuntos comerciales en el ministerio de Relaciones exteriores, ha sido nombrado cónsul general en Trípoli y el Sr. Perand cónsul en Gal (Egipto).

Rion 23.—En el asunto de Montceau-les-Mines, nueve acusados han sido condenados desde uno á cinco años de prision.

Otros catorce han sido absueltos.

Paris 23.—Se ha dado orden al arsenal marítimo de Toulon de preparar un trasporte para llevar los refuerzos necesarios al Tonquin.

Están decididos tambien los pormenores de la expedicion del Sr. Brazza al Congo para la cual se pedirá un crédito de 1.800.000 francos.

Berlin 23.—La *Gaceta del Norte* declara falso que la polémica de la *Gaceta de Colonia* sea una

advertencia del Príncipe de Bismark dirigida al Austria.

El gobierno alemán tiene completa confianza en la política austriaca actual y en la del porvenir.

Roma 23.—Con motivo de la ejecucion de Oberdank en Trieste, grupos de estudiantes procurado hacer una demostracion hostil en la plaza Colona, delante de la embajada austriaca.

La policia logró impedir la, habiendo sido reducidos á prision un gran número de personas.

GACETILLA LOCAL.

Hemos recibido y publicamos con gusto los siguientes escritos que los detenidos en la cárcel de esta ciudad dirigen á nuestro bondadoso Prelado.

Felicitemos á los presos por los nobles sentimientos que en estos escritos revelan y felicitamos igualmente al Sr. Obispo cuya solicitud paternal se atrae las bendiciones de la desgracia.

He aqui los escritos:

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy señor nuestro: Suplicámosle se digne insertar en las columnas de su estimable periódico la siguiente carta escrita á impulso de los sentimientos de nuestra alma. Somos de V. S. S. Q. S. M. B.—Los presos.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Excmo. Sr. Muy agradecidos estábamos á V. E. I. por el favor que se dignó hacernos enviándonos la santa Misión, para que conociendo lo ventajoso que es el vivir en el seno de nuestra Santa Madre la Iglesia, y ser hijos fieles de ella, abandonásemos los malos caminos, y dejásemos de pensar en las tristes miserias y vanidades de este mundo, y fuéramos en busca de los grandes tesoros que guarda Cristo Señor Nuestro para todos aquellos que arrepentidos de veras tratan de cumplir los divinos mandamientos y los de nuestra Madre la Iglesia. Motivo era esto para nosotros estar sumamente satisfechos, y bastante por si solo para conocer el magnánimo corazón y la mucha caridad de V. E. hacia nosotros; pero no contento V. E. con tan señalada gracia, ha querido darnos á conocer que su amor á estos sus infelices hijos, se extendía á más; entendiéndolo así nosotros por el abundante almuerzo y espléndida comida acompañada de ricos postres con que en el día de hoy nos ha obsequiado. ¡Ah! es cosa verdaderamente digna de admiración, no podíamos ménos de decirnos unos á otros al tiempo que saboreábamos tan gustosos manjares mezclados con lágrimas que la ternura arrancaba á nuestros ojos, que una persona tan alta haya pensado en criaturas tan miserables como somos nosotros, la mayor parte indignos, lo confesamos de pisar la tierra y merecedores de grandes castigos.

Por esto postrados á sus piés y sin encontrar palabras que expresen nuestros buenos sentimientos y particularmente nuestra gratitud, le damos las más afectuosas gracias, deseando y pidiendo á Dios que le asista en todos los momentos de su vida, y el que despues de haber V. E. obrado en este mundo el bien que tan á manos llenas dispensa, le conceda el premio de la bienaventuranza. Á este objeto todos nosotros reunidos en el patio de esta misma Cárcel y profundamente impresionados, despues de la comida, que nos ha sido servida con el mayor cariño por los Sres. Jefe, Capellan y Ayudante, hemos rezado tres padre-nuestros, repitiendo los votos al cielo que durante las tres misas de la mañana hicimos por la prosperidad de V. E. I., cuyo anillo reverentes besamos.

Cárcel de Palma, día del nacimiento de Nuestro Señor.—Los presos.

Excmo é Ilmo. Sr. Obispo.

Si no fuera conocida de todos sus diocesanos la excesiva amabilidad de V. E. no nos atreviéramos, Excmo. Sr., ha acercarnos á su muy alta persona, pero constándonos que su amor se extiende generosamente á todos sus hijos y aunque éste distingue á los que están sumidos en la desgracia, sea ella inmerecida, sea consecuencia de un mal proceder, en cuyo caso estamos muchos de nosotros, no reparamos en dirigirnos á los piés de V. E. expresándole nuestros sentimientos y deseos que son de que V. E. tenga en este año y en otros muchísimos muy felices pascuas de Navidad. Que el Señor conserve por largo tiempo amadísimo Padre y bienecor nuestro su preciosa vida, para bien de sus gobernados y para consuelo de los afligidos. A los piés de V. E. I. se ponen sus humildes y agradecidos hijos.—Los presos.

Se ha dado orden por el Sr. Gobernador al señor Inspector de orden público de esta Capital averigüe los hechos denunciados por el periódico *El Demócrata*, respecto á juegos públicos, delegando á dicho inspector para que instruya las diligencias necesarias, tomando declaracion al director y redactores de dicho periódico y demas personas que con venga, con arreglo á lo dispuesto en el art. 24 de la vigente ley provincial.

El viernes último los tripulantes del vapor *Ma-lorca* salvaron á un muchacho que se había caido al mar, sacándole sin lesion alguna.



Segun nos escriben de Pollensa, hace algunos días que aquel pueblo tiene que lamentar la pérdida de uno de sus religiosos más distinguidos por su ciencia y por su piedad, Fray Tomás Cánaves, que falleció ya anciano lleno de méritos y virtudes.

Rogamos á nuestros suscritores tengan presente en sus oraciones el alma de este laborioso dominico. A. E. R. I. P.

Acerca de las desgracias y daños que ha hecho el viento huracanado que se desencadenó el sábado último en esta ciudad, uno de nuestros colegas ha publicado las noticias que á continuacion transcribimos, debiendo añadir que los buques que se hallaban surtos en nuestro puerto se vieron precisados á reforzar las amarras y que quedó destruído en gran parte el enverjado del paseo del Parque de la muralla.

No apuntaremos los cristales rotos, tejas y canalones arrancados, cierras y balcones destrozados, palomares que volaron, árboles tronchados y otras lamentables incidencias que pusieron en peligro la vida de los transeúntes. Mentaremos sólo tres hechos que por si solos bastan para formar juicio del furor con que el elemento azotó la poblacion.

Este hermoso alamo que existe al lado de la fuente del Teatro fué desgajado como si hubiese sido un junco.

En la calle de San Elias arrancó la jaula de madera de un palomar recientemente construido y con ella una barandilla de hierro y los tabiques de los cuartitos que sobre el terrado sirven de porche á los vecinos.

Y en una obra que el conocido comerciante Sr. Pieras está haciendo en el Arrabal, desplomóse una pared y cogió debajo á tres muchachos, de los cuales uno quedó sin vida, otro tuvo rotos los dos muslos y el tercero salió con un pié magullado.

En el Cementerio de esta ciudad causó tambien muchos destrozos.

En el interior debe haber causado otros desperfectos que aun no conocemos, particularmente en el arbolado; y de ello es una prueba el que ayer mañana por las afueras vendianse en gran cantidad y estremada baratura las naranjas que había arrancado con ramas enteras del árbol.

Por fortuna no duró mucho, pues, aunque continuó hasta entrada la noche, no fué con la fuerza de los primeros momentos.

¡Quiera Dios que no sean mayores las desgracias que lamentemos!

El concejal D. Enrique Lladó ha sido nombrado vocal de la Comision de avalúo en sustitucion de D. Pascual Ribot, y ademas han sido designados los Sres. Rosich y Serra para completar la Comision de aguas por haber dimitido los Sres. Munar y Perez.

A la cantidad de 4344 pesetas 54 céntimos asciende el importe de los pagares que en Enero próximo vencen á los compradores de censos y bienes nacionales de esta provincia.

Nuestro apreciable amigo D. Antonio Frates, que por espacio de muchos años había desempeñado la plaza de Promotor fiscal del distrito de la Lonja, ha sido nombrado magistrado de la nueva Audiencia de Tremp, saliendo ayer tarde para Barcelona. Le acompañaron hasta á bordo del vapor *Lulio* muchos de los numerosos amigos que cuenta en esta eapital.

Reciba nuestra más sincera felicitacion y al propio tiempo le deseamos un feliz viaje.

Ayer llegó á este puerto el vapor alemán *Ministre*, procedente de Valencia, al mando del capitán R. T. Plosko. Trae cargamento de alcohol.

Nuestro compatriota D. Alvaro Campaner ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Figueras.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Ha sido ascendido á Teniente Coronel el Comandante del batallon de reserva D. Tomas Gomez, persona dignísima, y por todos conceptos apreciable.

Dámosle la enhorabuena.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 11,30 m.

(Recibidoa el 24 á las 1,85 t.)

En el Congreso se ha aprobado por 221 votos contra 13 republicanos la proposicion del Sr. Becerra, absteiniéndose los conservadores y la izquierda.

Se ha acordado la suspension de sesiones hasta el 8 de Enero.

Madrid 25 á las 6,50 t.

(Recibido 25 á las 7,43 t.)

El discurso del Papa es enérgico

y defenderá los intereses de la Iglesia y confía en tiempos mejores para el Pontificado.

Madrid 26 á las 12,50 t.

(Recibido el 26 á las 12,56 t.)

La *Gaceta* publica la real orden disponiendo que los pueblos de Alamonte, Mosciana y Villarrasa se unan y agreguen al registro de propiedad de La Palma (Canarias.)

Madrid 26 á las 5,15 t.

(Recibido el 26 á las 7,30 n.)

La recepcion de palacio ha sido concurridísima.

El viernes se decidirá el cambio de Gobernadores.

La izquierda está resuelta á combatir el juramento.

200 demócratas asisten al banquete de Moret.

Arabí será deportado á Ceilan.

Bolsin: 28'00.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado. . .	28'175
Id. id. fin corriente . . .	28'15
4 p ^o amortizable.	77'30
Subvenciones de ferro-carriles.	55'80
Empréstito de Cuba.	98'70
Banco de España.	399'00
Paris 4p ^o interior contado.	63'18
Palma 3p ^o interior contado.	28'21 1/4
Barcelona 3 p ^o interior contado.	28'17
Coloniales.	82'75
Nortes.	115'75
Alicantes	104'50
Orenses.	47'50
Cataluñas	33'25
Descuentos	38'75
Ibéricos	27'75

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONOMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

IMPRESORES.

Se admitirán de dentro y fuera de la ciudad, oficiales cajistas, conductores de máquinas, marcadores y un buen corrector. Se harán contratos por cuatro y mas años á los que reunan las condiciones que se apetecen. Informarán en la libreria de la Aiuda é Hijos de J. Subirana, Puertaferrisa, 46, Barcelona.